

Urgente la expropiación de bienes para construir la vía ciclista entre Lesaka y la Eurovelo

Se aprovechará el camino que existe paralelo al río Onin, por una zona boscosa

A. D. C.

BORTZIRIAK. El Gobierno de Navarra adoptaba en su sesión de ayer un acuerdo por el que se declara urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de construcción de una vía ciclista entre Lesaka y la red europea de vías ciclistas Eurovelo.

La nueva vía tendrá una longitud de 1,07 kilómetros y una anchura de 2,5 metros, y permitirá



La nueva vía enlazará con la Eurovelo-Vía verde del Bidasoa. **A.D.C.**

Discurrirá a lo largo de un kilómetro, por la margen derecha de la carretera NA-400

el paso simultáneo de dos bicicletas. El trazado discurrirá en su totalidad por la margen derecha de la carretera NA-400. Se iniciará en la glorieta de acceso al núcleo urbano de Lesaka, de donde salen dos viales, el de acceso a la zona industrial de Otsango y el de acceso al municipio, y finalizará en la intersección entre la NA-400 y la NA-1210.

Con el fin de integrar esta nue-

va vía en la zona del proyecto, se aprovechará el camino existente, paralelo al río Onin, que atraviesa la zona boscosa hasta conectar con la ruta Eurovelo ya existente, y se adaptará el primer tramo a la carretera con la que compartirá calzada.

El itinerario dispondrá de dos tramos diferenciados. El primero, del pk 0+000 hasta el pk 0+465, será de nueva ejecución y discurrirá en paralelo a la NA-400 por su margen sur, excepto en un punto en el que se separa de la carretera para rodear la ermita Salbatore. El segundo tramo, que discurrirá en paralelo al río Onin por su margen derecha, se integrará en una pista de montaña ya existente.

Las obras, que se prevé que finalicen antes de marzo de 2022, se completarán con la ejecución de un muro de hormigón armado y un muro de escolleras, y el tratamiento y saneamiento del terreno.

